

Guayaquil, 18 de Abril de 2017.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RESIQUM S.A.

En su despacho.

Estimados Señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa.

- La compañía se dedica a la comercialización de productos químicos al por mayor y menor, por lo tanto hace uso de camiones, bodegas, tanques, montacargas, etc., con lo cual almacena tanques, sacos y otro tipo de embalajes para su comercialización.
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe, Hemos cumplido con todos los órganos de control, enviando los informes respectivos.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico.
- Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la compañía se han manejado de manera eficiente.
- Recomendaría seguir incursionando en otras líneas de productos para ampliar nuestras expectativas de ventas, buscando proveedores que nos entreguen productos de excelente calidad, pero con mejores precios y con líneas de crédito mucho más amplias, para seguir vigentes en un mercado que es extremadamente competitivo.
- Recomiendo hacer sinergia Comercial y Financiera con empresas similares en Perú y/o Colombia para lograr mayor cobertura de mercados a la vez garantizar el adecuado suministro de materia prima de actual procedencia Asia y/o Europa
- Se pone a disposición de la Junta General de Accionistas, los valores que constan contablemente en el rubro Utilidades Retenidas, dentro del Patrimonio de la empresa.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2016 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,



Ing. John Hungría Encalada

Gerente General